

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21836 ALBERTO PAULET GRACIA
Y RAFAEL PAULET GRACIA

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 143/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Yuyu Acinel Ferreira Alberto, contra Rafael Paulet Gracia y Alberto Paulet Gracia, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 16 de junio de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2000 EUR euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 12 de junio de 2009.- Secretario.

ID: A090048026-1